

MESA DE ABORDAJE SOCIO PRODUCTIVO - CAMINO DE SIRGA 21 -24

Fecha: 22/11/22 a las 16:00

Lugar: Centro Metropolitano de Diseño (CMD) – Algarrobo 1041

Asistentes:

DELEGADAS/OS - VECINAS/OS:

- Edith Carrasco

IVC:

- Giselle Lepine
- Indra Boneta
- Leandro Santabaya
- Victoria Novelli
- Carolina Benitez
- Trinidad Córdoba
- Sabrina Mussolino
- Bárbara Gordon

ACUMAR:

- Cecilia Maza
- Olga Rivero Rojas

DEFENSORÍA DEL PUEBLO CABA:

- Camila Cecmac
- Vanina Lekerman

MINISTERIO PÚBLICO DEFENSA:

- Ana Lanziani
- Laura Royo
- Mariela Ozuna

POTENCIAL HUMANO:

- Camila Triñanes
- Lionel Montiel

Siendo las 16:30 se da inicio a la mesa, Giselle Lepine toma la palabra y comenta que la idea es ir avanzando con los recursos que tenemos y que el IVC está abierto a tomar los reclamos y las demandas.

El abordaje socio productivo es una deuda para aquellos/as vecinas/as que al mudarse perdieron su emprendimiento socioproductivo. Comenta que implica dos grandes ejes, uno a cargo del IVC y el otro depende de articulaciones ya que no están dentro de la competencia del Instituto:

ABORDAJE SOCIO PRODUCTIVO: EJES DE TRABAJO

IVC

ADJUDICACIÓN DE LOCALES COMERCIALES EN CONJUNTOS HABITACIONALES

➡ Operatoria Locales Comerciales (Pendiente)

MEJORAMIENTOS DEFINITIVOS

➡ Operatoria para Relocalizaciones Internas y Rehabilitación de Viviendas Existentes (2017)

ARTICULACIÓN INTERMINISTERIAL

El primero incluye los mejoramientos definitivos contemplados en casas fuera de zonas de demolición. Y por otra parte, la operatoria de locales comerciales corresponde a la elaboración de la operatoria para adjudicar los locales ya existentes y futuros. Por último, el segundo eje corresponde a la articulación interministerial y menciona que está Camila Triñanes representando al área de Potencial Humano del Ministerio de Desarrollo Humano, para que pueda comentar las propuestas del área. Asimismo, menciona que se han llevado a cabo reuniones con distintas áreas de gobierno de la ciudad. Hoy por hoy podemos avanzar con la operatoria, y el segundo eje poder construirlo con el tiempo. Lo importante es poder iniciar y dar uso a los locales vacantes.

Giselle propone que Potencial Humano presente primero las líneas de políticas públicas que tiene y menciona que todavía falta reunión entre IVC-ACUMAR para pensar líneas de trabajo.

Camila inicia con la presentación de los ejes de intervención, entre los cuales menciona el CEDEL que articula la oferta socioproductiva de intermediación laboral y todo lo relacionado a las intervenciones realizadas.

Luego, desarrolla cuales son los objetivos del CEDEL y las líneas de acción principales:

(AGREGAR DIAPOSITIVA)

Toma la palabra Lionel Montiel, Coordinador del CEDEL y continua los distintos alcances del programa, entre los cuales, comenta que acercan la oferta programática y acompañan a aquellas personas que se encuentren en búsqueda laboral.

Laura Royo toma la palabra y recuerda que hace muchos años desde la Mesa de Trabajo de villa 21 24 se demanda el abordaje de lo socioproductivo en el marco de la causa y consulta si tienen propuestas o políticas públicas específicas para Camino de Sirga, entendiendo las particularidades que implica una relocalización forzosa. Lionel menciona que se trabaja con toda la población de la 21.24 y se ha asistido a personas que viven en la sirga, que es una política pública general que aplica a todos los barrios populares. Laura insiste en que el GCBA está condenado en la Causa Mendoza y que en el expediente judicial, parte de relocalizar población implica que puedan continuar con su actividad productiva y que el GCBA debe dar una respuesta específica para esta población.

Ana toma la palabra y menciona que esto que se propone es algo que ya existe. Consulta si esta misma propuesta ya fue pensada cómo adaptar a la población del Camino de Sirga.

Lionel responde que en la 21-24 están 4 compañeras que hacen un barrido comercio por comercio, que actualmente no tienen segmentado los dos sectores del barrio, pero pueden trabajar en eso.

Ana continúa explicando el origen de la causa y la importancia de sostener emprendimientos productivos. Sostiene que esperaban, desde la Defensoría, otro tipo de respuesta entendiendo que hay una exigencia por parte de un Juzgado Federal y la Corte Suprema, más allá de la política pública per se. Laura toma la palabra y menciona que la gente que ha sido relocalizada y su local ha sido demolido, entonces piden precisión sobre la mesa por la que vinimos, cuál es el trabajo de articulación entre la gente que trabaja en este barrio y las políticas del GCBA.

Giselle explica que hoy están explicando de manera general las políticas públicas que tienen y que la idea es ir trabajando de manera focalizada progresivamente y que se estuvo trabajando con el equipo de Conjuntos Urbanos en las encuestas sobre las actividades productivas para actualizar la información de las familias que tenían actividad socioproductiva antes de la mudanza, declarada en la actualización censal.

Laura consulta entonces por la articulación entre la coordinación del IVC con Potencial Humano, a lo que Giselle responde que se estuvo relevando y actualizando datos hasta finales de octubre. Laura consulta cuándo se va a presentar una propuesta particular para la Sirga, sostiene que se viene pidiendo esta mesa hace muchos meses, que desde julio se viene pidiendo. Y desde 2013 a la actualidad se está esperando cuál es la propuesta socioproductiva en concreto para la Sirga.

Ana indica que solamente hay locales en Orma, los de Alvarado se tienen que terminar y el resto de los complejos mudados no tienen locales. Plantear que la única respuesta que se va a dar, sea la entrega de locales resulta muy injusto para los vecinos mudados porque está contemplado sólo para Tres Rosas, cuándo están pendientes los vecinos del Centro del Meandro y San Blas, que es una parte muy chiquita del barrio.

Lionel continúa con la palabra y comenta que eso ya se está implementando en el barrio y que la idea es debatir cómo implementarlas en específico en la Sirga.

Desde la Defensoría sostienen que es doloroso que recién ahora estamos pensando en el abordaje de la Sirga, y que solo traer la propuesta de la operatoria de locales resulta como mínimo una falta de respeto teniendo en cuenta que se vienen mudando familias desde el 2012, y manifiestan que es una lástima que no llegó antes esta información y que se pudo haber debatido antes como implementar en Sirga.

Lionel sostiene que se llega a debatir porque es algo que ya se encuentra vigente desde hace un tiempo, lo que hay que ver es cómo afinar para trabajar de forma más focalizada. Pero no le parece bien desacreditar la política pública en su conjunto porque los vecinos ya tienen conocimiento en el barrio sobre estos programas.

Edith sostiene que es una lástima que recién en esta instancia se discuta esto. Indica que hace un año se mudaron (habla por Orma) y que tendrían que estar encaminados. Consulta

por qué esto no sucedió antes si era un programa que ya se encontraba en curso. Asimismo sostiene que ella y sus vecinos no contaban con esta información del CEDEL y la oferta programática. Que la difusión no llega.

Lionel comenta que se agotaron los recursos para difundir el programa, desde el puerta a puerta hasta el Portal del IVC, pero que es muy complejo con solo 4 personas para toda la 21 24. Giselle toma que se puede reforzar la articulación para dar a conocer la información.

Edith insiste que son mínimas las personas que tienen conocimiento del programa. Ana sostiene que esperaban que para esta instancia de discusión, todo lo mencionado ya se encontrará hecho.

Laura consulta cuál es el compromiso del GCBA en términos de plazos para presentar la propuesta focalizada a la población de la Sirga. Esta instancia se celebra y que no es nada personal con Potencial Humano ni ninguna de las áreas, pero que dada la antigüedad del reclamo esperaban que la articulación ya esté hecha y adaptada para la población de Sirga. Y consulta ¿Cuándo se puede convocar otra mesa donde se informe sobre las diversas políticas públicas que se necesitan para abordar la situación socioproductiva de los vecinos de la sirga? entendiendo que el GCBA tiene una obligación extra con esta Causa.

Giselle responde que la idea del IVC es cerrar la operatoria y para ello establecer reuniones quincenales. En 15 días se asume el compromiso de traer con Potencial Humano una propuesta más específica a la Sirga.

Giselle continúa presentando los insumos para trabajar este eje. Entre ellos, las encuestas de actividad, datos de las familias pendientes de relocalizar y la encuesta de gastos impulsada por la Defensoría del Pueblo.

Victoria presenta el estado de situación de las familias ya relocalizadas.

FAMILIAS YA RELOCALIZADAS QUE DECLARARON TENER UN EMPRENDIMIENTO SOCIO PRODUCTIVO AL MOMENTO DE LA MUDANZA

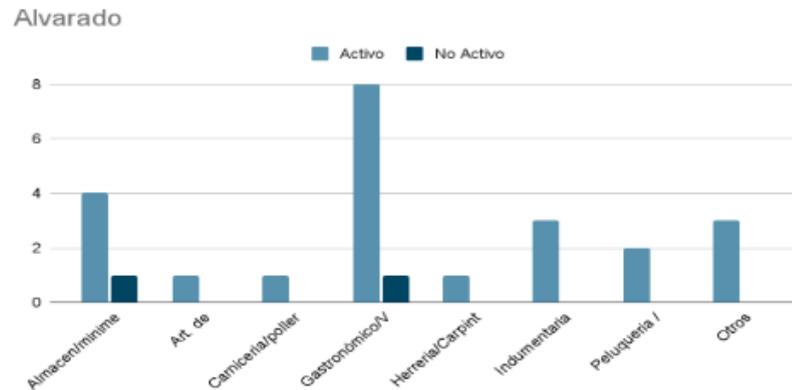


ALVARADO

Estado de situación - por Conjunto habitacional

FAMILIAS ALVARADO YA RELOCALIZADAS CON E.SP: 25

- Soluciones Definitivas en Macizo: 2
 - Soluciones transitorias en Macizo: *No hay*
 - Soluciones transitorias 1D adicional: 5
- TOTAL PENDIENTES SOLUCION: 18**



Ana consulta por qué dice una solución transitoria por las familias que recibieron un dormitorio de más. Victoria responde que a pesar de haber adquirido un dormitorio más, no pudieron continuar su emprendimiento socioproductivo. Edith comenta que ella lo toma como una solución. Giselle dice que no priorizamos esas familias en el scoring. Insiste en que 18 familias no recibieron ningún tipo de solución habitacional.

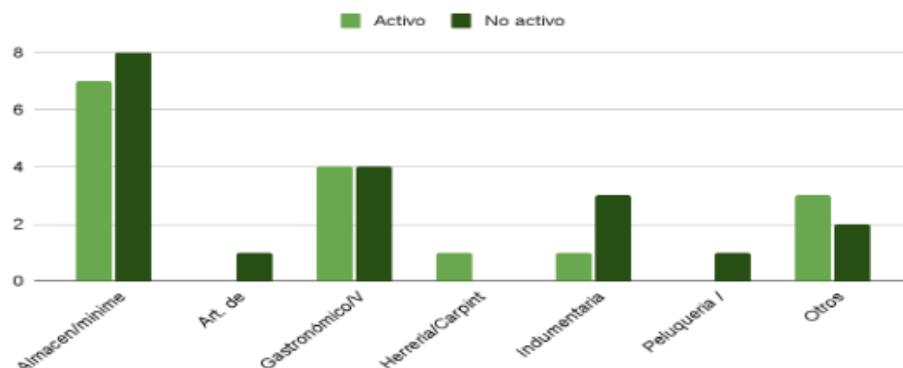
El gráfico está hecho sobre 25 familias. Victoria continúa explicando el gráfico.

MUNDO GRÚA

**FAMILIAS MUNDO GRÚA
YA RELOCALIZADAS CON
E.SP: 35**

- Soluciones Definitivas en Macizo: 2
 - Soluciones transitorias en Macizo: 1
 - Soluciones transitorias 1D adicional: 6
- TOTAL PENDIENTES SOLUCIÓN: 26**

Mundo Grúa



Es el conjunto que más vio afectada la continuidad de su actividad productiva. Se presentan números. Son más las familias que tuvieron que interrumpir su actividad, que continuarla.

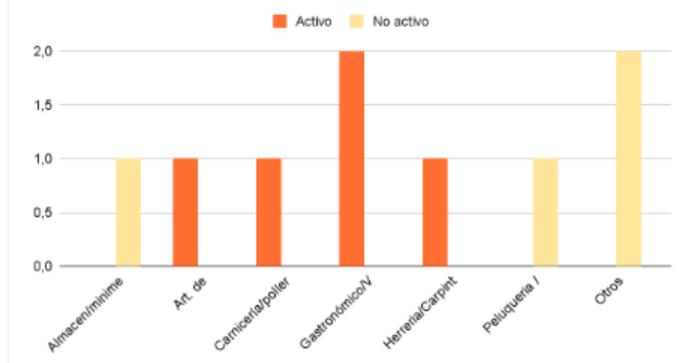
Defensoría del Pueblo consulta por qué se vio mayormente interrumpida las actividades socio productivas, Victoria responde que la mayoría manifiesta que fue debido a la relocalización. La Defensoría del Pueblo re pregunta si tienen especificado el motivo por el cual a partir de la relocalización no pueden continuar con la actividad (por ejemplo, por la ubicación de la vivienda, si lo permite el consorcio, si la actividad no es apta para desarrollarla dentro de la vivienda, etc.)

OSVALDO CRUZ

**FAMILIAS OSVALDO CRUZ
YA RELOCALIZADAS CON
E.SP: 9**

- Soluciones Definitivas en Macizo: 1
 - Soluciones transitorias en Macizo:
 - Soluciones transitorias 1D adicional: 2
- TOTAL PENDIENTES SOLUCIÓN: 6 (3 no la realizan más o no en el barrio)**

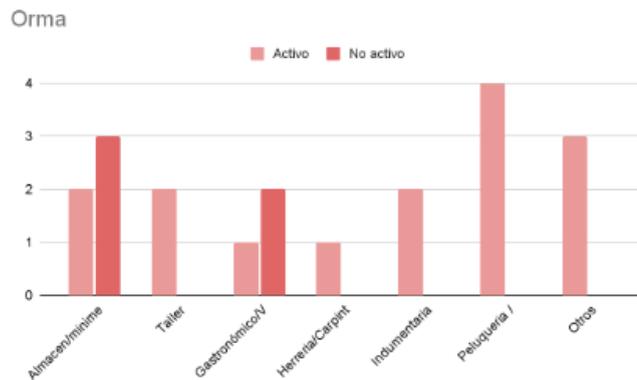
Osvaldo Cruz



ORMA

FAMILIAS ORMA YA RELOCALIZADAS CON E.SP: 20

- Soluciones Definitivas en Macizo:
 - Soluciones transitorias en Macizo:
 - Soluciones transitorias 1D adicional: 4
- TOTAL PENDIENTES SOLUCIÓN: 16**



El estudio de situación se hace sobre aquellas familias que previo a mudarse tenían emprendimiento. Vanina consultó qué propuesta se tiene para aquellos que se mudaron y comenzaron con un emprendimiento luego de la mudanza. De qué manera los va a acompañar.

Victoria responde que hay que pensarlo y la idea es hacerlo de manera participativa en función al scoring que hay que establecer para otorgar los locales existentes. Con la particularidad de la Sirga, resaltar las familias que fueron condonadas, para poder pensar el tema del pago de las cuotas, ya que el 46% es condonada.

Ana consulta si el 46% es del total. Victoria responde que no, que es el porcentaje del total de familias mudadas que contaba con una actividad productiva al momento de mudarse.

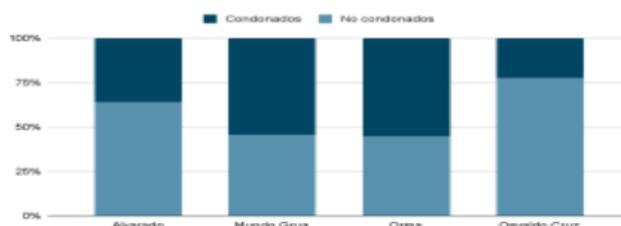
Estado de situación - macizo

Estado de situación - Familias YA relocalizadas

FAMILIAS CONDONADAS - 41

Alvarado: 9
 Mundo Grúa: 19
 Orma: 11
 Osvlado Cruz: 2
 Valparaíso: -

Es importante este dato ya que representa un total de 46% de la población



Familias que en los próximos abordajes se verán afectados.

FAMILIAS CON EMPRENDIMIENTOS SP: 48 en total

San Blas:

- 3 recibieron un CIT
- 24 se encuentran en zona de demolición

Tres Rosas:

- 3 recibieron un CIT
- 18 se encuentran en zona de demolición

TOTAL 48 familias van a tener que recibir solución SP ya que van a ser las mudadas.

* Según actualización 2018-2019

* Hay más familias censadas con ESP pero se encuentran fuera de la zona de demolición

Victoria presenta la cantidad de locales disponibles.

LOCALES	
Conjunto	Q
Alvarado	12
Orma 1	14
Lavarden	37

Laura consulta cómo el Instituto piensa arreglar los de Alvarado, quién tomará los arreglos y dentro de qué plazos. Giselle responde que estaban pensando incluirlo en la licitación de cuadrillas. Sabrina de la Gerencia de CU confirma que será la cuadrilla quien tome los arreglos pendientes de los locales. Ana recuerda que para esos locales faltan cerramientos en las ventanas, que no se trata solamente de ponerlos en condiciones y que en ese caso posiblemente aparezcan problemas con la licitación. Sabrina responde que desconocía esa información, pero que averiguará para dar respuesta.

Se presenta el borrador de la operatoria.

Laura comenta que hay que reforzar la convocatoria para la próxima mesa dado que no puede discutirse una operatoria sin los vecinos del barrio. Pide no entrar en el detalle de la operatoria debido a ello y que sólo se comparta los rasgos más generales.

Giselle comienza a presentar los ejes rectores y el objetivo de la operatoria. En particular, resalta que en otros barrios la cuota se ata al SMVM y en este caso no, debido a la

particularidad de la causa judicial, solo queda ligado al total del ingreso declarado que no puede superar un 20% del total y que contempla la posibilidad de un periodo de gracia para el inicio del pago de las cuotas si se requiere, al igual que la operatoria de vivienda nueva de la sirga.

Criterios para el Scoring: En cuanto a los criterios para el scoring, comenta que aún no están los puntajes pero si las dimensiones. Las presenta y asume el compromiso de traer una propuesta para la próxima mesa.

En cuánto a la dimensión ligada al género, comenta que se consideró priorizar mamás solteras, pero que en función a la experiencia de otros barrios suele suceder que les resulte complejo sostener el espacio productivo por la particularidad de la actividad en relación a las tareas de cuidado, por la propia dinámica familiar. Pero se puede repensar.

Victoria presenta los plazos administrativos estimativos para la adjudicación teniendo en cuenta la experiencia de otros barrios: para la aprobación de la operatoria por Directorio, aproximadamente un mes; el proceso de inscripción demora unas seis semanas, luego dos semanas para salvar cuestiones de la documentación y dos semanas más para el análisis de ella. Se estima que una vez que se aprueba la operatoria, hasta la adjudicación, se tardan tres meses.

La Defensoría del Pueblo consulta si del scoring presentado ya se hizo alguna prueba. Victoria responde que no, pero que es la estructura para pensar las dimensiones.

Giselle comenta que en la operatoria están implícitas algunas cuestiones, como que los locales del edificio sean destinados para las familias de ese edificio y no de otro. Es un eje de debate.

Ana comenta que el IVC se va a encontrar con familias que se mudaron a Mundo Grúa pero su emprendimiento está en Tres Rosas, por ejemplo. Entonces, pregunta si esto de que la adjudicación de locales solo se piensa para los ya mudados?

Laura consulta cómo van a resolver que los destinatarios sean los que tienen locales, cuál es la propuesta para aquellos que no tienen locales? Como los complejos de Mundo Grúa, Valparaíso, Osvaldo Cruz no tienen locales. Lavarden no tiene fecha de inicio de obra y Orma 2 tampoco. Ana, insiste entonces, en que hoy en día solo podes presentar 14 locales de Orma, porque en Alvarado están pendientes de arreglos. Giselle responde que hoy no hay una contrapropuesta.

De Defensoría continúan preguntando por ferias y mercados ¿de quién dependen? si hay alguna propuesta. Giselle responde que se tuvo una reunión, que pueden ofrecer cupos en alguna feria que ya esté funcionando como por ejemplo en Playón, también generar una feria transitoria para fechas específicas (ej. navideñas). En términos generales no sería viable abrir nuevas ferias de la ciudad.

La población que más solicita ferias es Mundo Grúa. Sabrina agrega que todo lo que es feria requiere ser aprobado por Ley. Laura pregunta si no está pensando entonces desde el GCBA impulsar ferias. Y recuerda el compromiso judicial de que en el predio de Orma 2 se tiene que incluir una propuesta socio productiva, dado que no va a haber locales. Giselle comenta que el Cesac pidió toda la parcela, por la circulación interna para ambulancias.

Laura comenta que Salud no se presentó a la Mesa de Trabajo y que se requiere la aprobación del barrio para llevarlo a cabo. Giselle comenta que pidió que Salud esté presente en la próxima mesa general de la Sirga.

Laura manifiesta que seguirán siendo 14 locales para toda la Sirga y así no se puede avanzar. Se necesitan propuestas políticas públicas sobre actividades productivas con una deuda desde 2011. Para eso tienen que venir todas las áreas que deben intervenir en la propuesta socioproductiva.

Giselle comenta que desde Min de Gobierno se había pensado en algún momento en food trucks pero hasta que no esté la obra del Camino, no se cree viable pensar en eso, aún estamos con el traspaso de luminarias.

Edith consulta por los emprendimientos que quedaron en Tres Rosas que fueron mudados a los complejos. Comenta que hay una familia que está relocalizada en Alvarado pero su emprendimiento quedó en Tres Rosas, pregunta si quedarían ahí. Giselle responde que dependerá si está en zona de demolición o no. Laura agrega que las líneas de trabajo que tiene el ministerio para potenciar aquello que queda en Macizo, sería una buena opción. Giselle contesta que la operatoria que convoca la reunión de hoy es solo para vivienda nueva, con locales posibles de escriturar y términos de financiación, que ese es otro tipo de abordaje.

Edith consulta si en 15 días habrá otra mesa para poder convocar a sus compañeros/as. Giselle confirma.

Siendo las 17:34 finaliza la Mesa.